

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 1010**

**COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS,  
MUTUALES Y ORGANIZACIONES  
NO GUBERNAMENTALES**

**Impreso el día 21 de octubre de 2008**

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2008

**SUMARIO: Actividad** de fortalecimiento institucional que la Asociación Civil MINU realizará en la tercera edición del Modelo del Poder Legislativo Argentino y sexta del Modelo Internacional de Naciones Unidas del 20 al 22 de agosto y del 28 al 30 de octubre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Flores.** (3.280-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Flores por el que se declaran de interés de esta Honorable Cámara las actividades realizadas por la Asociación Civil MINU, dedicada a la organización de programas educativos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades de fortalecimiento institucional, formación y participación que la Asociación Civil MINU realizará en la tercera edición del Modelo del Poder Legislativo Argentino y sexta del Modelo Internacional de Naciones Unidas, que se realizarán del 20 al 22 de agosto y del 28 al 30 de octubre de 2008, respectivamente, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2008.

*Roy Cortina. – Paulina E. Fiol. – Claudia A. Bernazza. – Patricia S. Gardella. – Héctor J. Alvaro. – Vilma R. Baragiola. – Gloria Bidegain. – Nelio H. Calza. –*

*Victoria A. Donda Pérez. – Susana R. García. – Eva García de Moreno. – Juan D. González. – Leonardo A. Gorbacz. – Alberto Herrera. – Edith O. Llanos. – Ariel O. Pasini. – Fabián F. Peralta. – María de los A. Petit.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Flores por el que se declaran de interés de esta Honorable Cámara las actividades realizadas por la Asociación Civil MINU, dedicada a la organización de programas educativos, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original sin que por ello se altere lo solicitado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Roy Cortina.*

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

MINU es una asociación civil sin fines de lucro (personería jurídica 1.305 otorgada por la IGJ en el año 2003) dedicada a la organización de programas educativos participativos para estudiantes de nivel secundario y universitario. La finalidad principal de esta organización es llevar a cabo actividades destinadas a fomentar valores tales como el diálogo, la democracia, el pensamiento crítico y la diversidad, en el marco de la promoción de los derechos humanos.

Su visión es una realidad donde la juventud esté integrada en la toma de decisiones y que permita su pleno desarrollo personal en la construcción de sociedades plurales, democráticas y solidarias.

Para poder alcanzar sus objetivos, organizan actividades interactivas en las cuales los jóvenes adoptan un rol participativo, convirtiéndose de esta manera en los protagonistas de las mismas.

La propuesta de MINU es que estas actividades funcionen como complemento a la educación formal que cada estudiante recibe y que le brinde herramientas para realizar un análisis propio y poder así comprender y juzgar la realidad que lo/a rodea.

MINU desarrolla varios programas educativos, entre ellos: Modelos de Naciones Unidas, Modelos del Poder Legislativo Argentino, Debates en Acción, Modelo Virtual de Naciones Unidas, Seminarios de Capacitación Universitaria y Docente y una revista de ciencias sociales.

Un Modelo del Poder Legislativo consiste en la simulación del Congreso Nacional; es decir, del Senado y de la Cámara de Diputados de la Nación, donde cada participante desempeña el papel de un/a legislador/a, teniendo en cuenta su pertenencia política y la provincia a la cual representa, negociando con otros/as participantes que tengan posturas similares u opuestas. Durante todo el modelo los/as participantes debatirán tópicos actuales de diversa complejidad y origen, en el marco de un reglamento creado especialmente por MINU respetando la compleja estructura de procedimiento del Poder Legislativo.

La idea de un Modelo del Poder Legislativo surge con el fin de generar debates sobre la realidad nacional que involucren a los/as jóvenes, valorizando la importancia de las instituciones democráticas y el rol que cada persona puede ejercer dentro de ellas. Tomando en cuenta que la mejor forma de incorporar conocimientos y de desarrollar un espíritu crítico es desenvolverse en situaciones prácticas –previa incorporación de conocimientos teóricos–, desde MINU proponemos un Modelo del Poder Legislativo Argentino para alumnos/as de nivel secundario, de diferentes regiones, sectores y pensamientos.

El objetivo primordial del Modelo del Poder Legislativo es acercar a los/as jóvenes participantes al sistema legislativo representativo que posee la Argentina. Mediante la simulación del proceso legislativo, debatiendo primero dentro de cada comisión, luego en cada bloque político y finalmente en cada Cámara, los/as participantes conocerán acerca del sistema parlamentario, la Constitución Nacional, la política nacional y su sistema de partidos políticos. También desarrollarán la habilidad de oratoria, negociación, toma de decisiones y escritura de proyectos de ley, capacitándose, a su vez, sobre los diversos tópicos a debatirse.

El Modelo del Poder Legislativo Argentino reúne anualmente a 200 estudiantes secundarios de la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, cabe explicar que el Modelo de Naciones Unidas es una simulación del funcionamiento de distintos comités de dicho organismo internacional, respetando su estructura, protocolo y funcionamiento real. Cada participante deberá ponerse en la piel de un diplomático de los más diversos Estados, culturas y pensamientos y debatir temáticas actuales.

El objetivo fundamental es que cada uno de los participantes logre a partir del desarrollo del evento, sumado a la capacitación previa, un conocimiento crítico de la realidad internacional, la diversidad de ideas y culturas, el desarrollo de la tolerancia mediante prácticas de negociación y búsqueda del consenso, y el aprendizaje de habilidades como la oratoria, el análisis reflexivo y la toma de decisiones.

El Modelo Internacional de Naciones Unidas Buenos Aires (MINUBA 2008) contará con la participación de más de 800 alumnos secundarios que cursan de tercer año en adelante de la Ciudad de Buenos Aires, de las provincias de Buenos Aires, Chaco, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Misiones y Río Negro, de países latinoamericanos como Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, República Dominicana y Venezuela. Algunos de los tópicos que se debatirán este año son: medidas para prevenir la desintegración y el debilitamiento de los Estados, el impacto del cambio climático y del calentamiento global en la economía y la situación de migrantes y refugiados por causas medioambientales.

Porque concibo de vital importancia la realización de proyectos que promuevan la participación y formación de la juventud y, asimismo, la importancia del conocimiento y el fortalecimiento de las instituciones democráticas es que solicito, señor presidente, la pronta aprobación de este proyecto.

*Héctor Toty Flores.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara las actividades realizadas por la Asociación Civil MINU y en particular la tercera edición del Modelo del Poder Legislativo Argentino, que se realizará del 20 al 22 de agosto de 2008 en la Universidad del CEMA de la Ciudad de Buenos Aires, y la sexta edición del Modelo Internacional de Naciones Unidas Buenos Aires, organizado por MINU, asociación civil, que se realizará del 28 al 30 de octubre de 2008 en el Club Español de la Ciudad de Buenos Aires.

*Héctor Toty Flores.*